



SOLICITUD DE LA OFERTA

La concejalía de Infraestructuras y Servicios propone la contratación, mediante contrato menor, la SUMINSTRO Y MONTAJE DE UNA PERGOLA DE MADERA EN EL PILÓN, según el expediente CM/EP/57/2022.

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor de fecha 20 de OCTUBRE de 2022, cuyo Órgano de Contratación es María Estrella Pereda Rodríguez, por delegación de las facultades que le confiere el Decreto de Alcaldía-Presidencia 1269/2019 de fecha 4 de julio, modificado por el Decreto de Alcaldía-Presidencia 955/2021 de fecha 19 de mayo, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

N.º de expediente: CM/EP/57/2022.

Objeto del contrato:

Suministro y montaje de una pérgola de madera a instalar en el antiguo abrevadero, en el camino de la Cañada

Especificaciones técnicas de la prestación:

Se trata de una construcción de madera de aproximadamente, 13m de ancho por 3m de fondo, con 8 pilares a instalar sobre la cimentación ya ejecutada.

Se ejecutará en madera de abeto laminada y tratada en autoclave con aplicación de Lasur hidrofugante, para evitar el daño por hongos u otras plagas.

Las secciones mínimas de los pilares y durmientes serán de 140x140mm y jabalcones y pares en 140x70.

Se deberán presentar diferentes modelos de montaje y colores a elegir por el Ayuntamiento de Algete.



Ubicación



Vista general. Se ubicará al costado del pilón.

Órgano de contratación:

María Estrella Pereda Rodríguez, por delegación de las facultades que le confiere el Decreto de Alcaldía-Presidencia 1269/2019 de fecha 4 de julio, modificado por el Decreto de Alcaldía-Presidencia 955/2021 de fecha 19 de mayo.



Presupuesto máximo:

5.500€ +1.155,00€ total, 6.655,00€

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de ejecución será de cuatro semanas, a partir de la notificación de la adjudicación. En todo caso el suministro se realizará dentro del año 2022.

Responsable del contrato:

Sergio García Lledó

Plazo de garantía:

La obra tendrá una garantía de un año desde su recepción.

Forma de pago del precio:

Mediante la presentación de una única factura, al terminar el montaje, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE por SEDE electrónica

El plazo de presentación: hasta el día 16 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas

En el caso de no producirse un error en la SEDE se podrá remitir al correo infraestructuras@aytoalgete.com, pero siempre antes de la fecha y la hora indicada.

Adjunto al presupuesto deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto.

No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comunique por escrito en el plazo señalado para la presentación de esta a la dirección de correo infraestructuras@aytoalgete.com

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio de infraestructuras a través de los siguientes teléfonos: 91 620 49 00 extensiones 4012 y 4123 En Algete, a fecha de firma.

EL RESPONSABLE DEL CONTRATO



MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D.ª , con DNI nº , en representación de la empresa , en calidad de (1) , en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor de , con número de expediente.....

Declara bajo su responsabilidad:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En , a de de

Firma del adjudicatario

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.